



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/1890/2018

BITÁCORA: 21/G1-0029/04/18

Puebla, Puebla, 19 de Abril de 2018

EJIDO JONUCO PEDERNALES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Abril de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/0483/2016 de fecha 11 de Febrero de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO JONUCO PEDERNALES, Chignahuapan, P-21-053-EJP-001/16, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 112.134 Metros cúbicos	120	333	452	20058569	20058688
EJIDO JONUCO PEDERNALES, Chignahuapan, P-21-053-EJP-001/16, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 208.525 Metros cúbicos	28	453	480	20058689	20058716
EJIDO JONUCO PEDERNALES, Chignahuapan, P-21-053-EJP-001/16, madera en rollo, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 119.459 Metros cúbicos	15	481	495	20058717	20058731
EJIDO JONUCO PEDERNALES, Chignahuapan, P-21-053-EJP-001/16, brazuelos, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 22.399 Metros cúbicos	8	496	503	20058732	20058739
EJIDO JONUCO PEDERNALES, Chignahuapan, P-21-053-EJP-001/16, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 45.221 Metros cúbicos	10	504	513	20058740	20058749
EJIDO JONUCO PEDERNALES, Chignahuapan, P-21-053-EJP-001/16, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 12.222 Metros cúbicos	8	514	521	20058750	20058757
EJIDO JONUCO PEDERNALES, Chignahuapan, P-21-053-EJP-001/16, madera en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 124.509 Metros cúbicos	15	522	536	20058758	20058772
EJIDO JONUCO PEDERNALES, Chignahuapan, P-21-053-EJP-001/16, brazuelos, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 33.651 Metros cúbicos	8	537	544	20058773	20058780

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 10 de Febrero de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/1890/2018
BITÁCORA: 21/G1-0029/04/18

Puebla, Puebla, 19 de Abril de 2018

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 0390 AN. 3/10 EXP. 148/15 P

L'DMM/L'WCCP/I'LSC/ych



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT



